

LA CIFRA REBASA LAS 18 MIL 970 CARPETAS DE TODO 2018

En 6 meses, 25 mil 500 carpetas por delitos sexuales vs. mujeres

Respecto a los feminicidios, en lo que va de 2019 se registran 448, un 9% más que el mismo período del año pasado. El 22% de los casos se dieron en Veracruz. Ante la impunidad y el aumento en los casos, defensores de los derechos humanos demandaron a las autoridades tomar acciones para prevenir e investigar la violencia machista y los feminicidios

AUMENTAN ABUSOS SEXUALES Y FEMINICIDIOS EN EL PAÍS

Exigen a autoridades frenar violencia contra las mujeres

Reclamos. ONG reitera que la violencia de género es una crisis nacional y piden acciones al Gobierno, UNAM y SEP

ALEJANDRO GRANADOS

Ante la impunidad y el aumento en los casos de abuso sexual y feminicidio contra niñas, adolescentes y mujeres, defensores de los derechos humanos y partidos políticos demandaron a las autoridades tomar acciones para prevenir e investigar la violencia machista y los feminicidios.

De enero a junio de este año, las carpetas de investigación sobre delitos sexuales con-

tra las mujeres suman 25 mil 547, que incluyen abuso sexual, acoso sexual y violación, entre otros; mientras que en 2018 sumaron, en todo el año, 18 mil 970.

Mientras que los feminicidios se duplicaron entre 2016 y 2018, al pasar de 411 a 879, de acuerdo a cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) hizo un llamado urgente al Gobierno de la Ciudad de México, a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y a la UNAM para desarrollar acciones contundentes y mecanismos eficientes de prevención e investigación que frenen la violencia machista y los feminicidios.

El documento firmado por su director general. Continúa en siguiente hoja



Fecha 19.08.2019	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------

ral, Juan Martín Pérez, indicó que en reiteradas ocasiones se ha señalado la crisis nacional de violencia de género que enfrenta México.

La ONG indicó que, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), de cada 100 carpetas de investigación donde niñas y mujeres adolescentes son víctimas de un delito sexual, sólo un caso alcanza sentencia condenatoria. Es decir, existe garantía de impunidad en el 99% de las víctimas de abuso sexual.

Asimismo, menciona que la tasa de violencia sexual en contra de niñas y niños en México es de 1,764 por cada 100 mil habitantes, de acuerdo con las más recientes cifras del INEGI que datan de 2016.

A través de un posicionamiento público, la REDIM se sumó a las exigencias de justicia de las marchas #NoMeCuidanMeViolan ante los casos de violencia sexual e hizo un llamado urgente para que la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, acepte la solicitud de la Alerta de Violencia de Género.

A la UNAM le pide desarrollar una Unidad especializada en adolescentes dentro de la Defensoría de los Derechos Universitarios que las acompañe en las denuncias al interior de la máxima casa de estudios; y a la SEP, implementar en las escuelas mecanismos de

denuncia y participación infantil.

“Es urgente que las instituciones superen el patrón de revictimización a las mujeres que exigen justicia; son necesarias respuestas contundentes y mecanismos eficientes de prevención e investigación que frenen la violencia machista y los feminicidios”, señaló.

“Es momento de abrir los ojos, y no perder la centralidad en las víctimas y la responsabilidad del Estado para garantizar una vida libre de violencia”.

RECHAZAN CRIMINALIZAR LA PROTESTA

La Organización Nacional de Mujeres del PRD también se sumó a los reclamos de justicia y rechazaron criminalizar la protesta social.

Destacó que la violencia contra las mujeres es una realidad histórica que limita el pleno ejercicio de derechos y libertades, por lo que es un problema público que requiere seguir avanzando en legislación, políticas públicas y acciones afirmativas para su erradicación.

“Los recientes hechos de protesta social son un reflejo del hartazgo que millones de mujeres expresan frente a cualquier forma de violencia, cuanto más, si dichas formas de violencia son perpetradas o toleradas por los gobiernos. La causa es legítima: Una vida libre de violencia”, señaló la organización perredista.



Fecha 19.08.2019	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------

